

Cristina Castillo Rodríguez entrevista a M^a Patrocinio Morrondo Pelayo

Presidenta del Consejo de Dirección de la
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)

Desde su experiencia como Presidenta de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), y teniendo en cuenta que usted es también veterinario, ¿qué peculiaridades destacaría del Grado en Veterinaria con respecto a otros grados impartidos en Galicia y relacionados con la rama de Ciencias de la Salud?

Nuestra Facultad es de reciente creación y, a pesar de ello, está acreditada y reacreditada por la EAEVE. Creo que nuestro mejor activo ha sido el esfuerzo y la ilusión que teníamos y seguimos teniendo los profesores que proveníamos de otras Facultades. Para nosotros fue un reto poner en funcionamiento una Facultad a la que paulatinamente se han incorporado personas que, por su juventud y entusiasmo, no han escatimado horas de trabajo. No obstante, también hemos tenido el hándicap de empezar, prácticamente de 0, si nos comparamos con otras Facultades de Ciencias de la Salud que tenían detrás un amplio bagaje docente e investigador y, sinceramente, este hándicap lo seguimos teniendo, unido al hecho de estar en un Campus periférico. No obstante, en Galicia y fuera de nuestra Comunidad, tanto a nivel nacional como europeo y en Latinoamérica, la Facultad de Veterinaria de Lugo ya tiene un buen reconocimiento, en especial, en lo relativo a la formación profesional que reciben nuestros estudiantes.

¿Qué ventajas e inconvenientes ha apreciado usted en la docencia veterinaria con la implantación del marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)?

Se ha dado una mayor importancia a la formación práctica del alumnado y que estos trabajen en equipo que es fundamental en la actualidad. No obstante, los conocimientos teóricos, en algunas áreas y disciplinas, se han atomizado en exceso y los alumnos no adquieren una adecuada visión en conjunto de las mismas. Deberíamos reflexionar sobre el hecho de que, en el grado, estamos formando profesionales veterinarios con un campo de actuación muy amplio y que es en los estudios de posgrado donde se deben formar los especialistas en los distintos ámbitos que abarca nuestra profesión.

¿Cuáles cree usted que son las debilidades que tiene, en general, el Grado en Veterinaria y que deban ser subsanadas a corto/medio plazo?

Las clases prácticas que, además, son fundamentales si queremos formar buenos profesionales veterinarios. En general hay escasez de medios materiales y de personal

docente y auxiliar; en la mayoría de los casos se minimiza con la buena voluntad del profesorado, pero todo tiene un límite.

En los hospitales clínicos universitarios de veterinaria cuya misión fundamental es la docencia clínica, se deberían contar con todos los docentes que son especialistas en las diferentes materias clínicas y no reducirse solo a algunas de ellas.

El grado en Veterinaria debería tener los mismos créditos que el de Medicina. Con la inclusión en el nuevo plan de las distintas modalidades de estancias y el trabajo fin de grado, los alumnos están saturados y, sobre todo, en los 2 últimos semestres es muy difícil que sean capaces de hacer bien y a tiempo todo lo que se les exige. A mi juicio, es uno de los factores que más influyen en el retraso en la obtención del tiempo en relación con otros grados de Ciencias de la Salud.

¿Cree que la docencia está justamente valorada curricularmente, en aquellos grados pertenecientes a la rama de Ciencias de la Salud, y en concreto Veterinaria? Hasta ahora se ha valorado más la investigación...

Un profesor universitario, a mi juicio, tiene que ser un buen docente puesto que, nuestra primera misión es formar a los futuros profesionales. Pero no se debe olvidar que si la ciencia, en general y las de la salud en particular han avanzado, especialmente en las últimas décadas, ha sido también debido a las investigaciones que se realizan en la Universidad. Por eso creo que el profesor universitario debe desarrollar las 2 facetas, la docente y la investigadora, intentando conseguir un equilibrio entre ambas, siendo uno de los retos más difíciles de conseguir; sobre todo, si a esto se le añade el hecho de que cada vez tenemos más tareas de gestión de las que, en muchas ocasiones, deberían encargarse otras personas, probablemente más cualificadas, en ese sentido, que un profesor universitario.

¿Percibe cambios en la tendencia?

En los últimos años si se aprecian cambios. De hecho, para promocionar en la carrera universitaria cada vez se le está dando más valor a la formación docente del profesor universitario. Además, en algunas Comunidades Autónomas como Galicia, en los complementos de excelencia curricular se les da el mismo valor a los méritos docentes que a los de investigación.

Para valorar un currículum docente en su justa medida y con objetividad ¿qué parámetros serían necesarios cumplir?

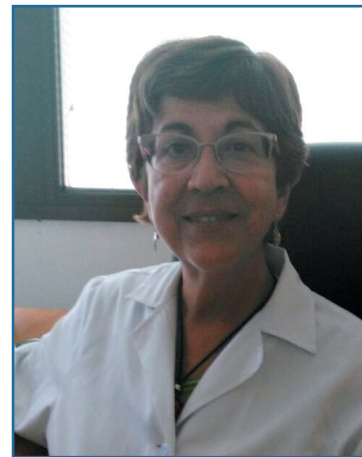
Es difícil establecer unos parámetros que discriminen la calidad de la cantidad. Del currículum docente se puede deducir si un profesor está interesado en actividades de formación e innovación docente, pero a su vez, estas se deben reflejen en su actividad docente. En caso contrario, nos podemos encontrar con personas que, en teoría, están interesados en mejorar su docencia pero cuando analizas sus fichas o memorias docentes observas que año tras año se mantienen inamovibles.

Sería de gran interés que se realizarán encuestas a los alumnos que reflejarán realmente el interés que el profesor tiene en dar una docencia de calidad, pero desconfío

cuando una valoración está realizada por entre el 5 y el 10% de los alumnos. Creo que como se hace con los estudios de inserción laboral, estas encuestas a lo mejor deberían de hacerse cuando los egresados llevaran unos años ejerciendo su profesión. A veces, con el transcurso del tiempo es cuando se da el justo valor a los conocimientos adquiridos y a las personas que los impartieron.

¿Qué papel otorga a sociedades docentes focalizadas en un grado concreto como es la Asociación Española de Veterinarios Docentes (VetDoc)?

Hasta hace unos años, los profesores universitarios solo pertenecíamos a Sociedades Científicas y asistíamos regularmente a los Congresos y reuniones que estas organizaban. Por eso me parece que tiene un gran interés que existan Sociedades Docentes y como cada titulación tiene sus peculiaridades, me parece excelente que se haya creado la Asociación Española de Veterinarios Docentes, donde se deben exponer los problemas que, en general, nos afectan a los profesores y sobre todo buscar soluciones que deberían ser tenidas en cuenta por las autoridades competentes. En los futuros planes de estudio, o modificaciones de los actuales, se debería contar con las Sociedades Docentes, es decir con los profesores que día a día nos enfrentamos con la realidad de la enseñanza.



Mª Patrocinio Morrondo Pelayo

Presidenta del Consejo de Dirección de la
Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG)